



Universidad Pedagógica Nacional
Consejo Académico
Acta de Acuerdos de la 140 Sesión Ordinaria
12 de agosto de 2021

Siendo las diecisiete horas del doce de agosto de dos mil veintiuno, se realiza de manera remota la Sesión del Consejo Académico para dar cumplimiento al artículo 10 inciso a) del *Reglamento del Consejo Académico de la Universidad Pedagógica Nacional*, se efectúa la 140 Sesión Ordinaria de 2021.

1. Lista de asistencia y declaratoria del Quórum legal.

Presidenta: María Guadalupe Olivier Téllez. (Reglamento del Consejo Académico, Capítulo V, Artículo 47)

Secretaria: Karla Ramírez Cruz.

Consejeros representantes de Autoridad:

María de los Ángeles Abril Boliver Jiménez Directora de Difusión y Extensión Universitaria.

Rosenda Ruíz Figueroa Directora de Biblioteca y Apoyo Académico.

Consejeros titulares representantes del personal académico:

Yuri Jiménez Nájera Titular Representante del Personal Académico de la Universidad Pedagógica Nacional y de las Unidades UPN de la Ciudad de México.

María del Pilar Miguez Fernández Titular Representante del Personal Académico de la Universidad Pedagógica Nacional y de las Unidades UPN de la Ciudad de México.

José Bastiani Gómez Titular Representante del Personal Académico de las Unidades UPN Estatales.

Invitada permanente del Consejo Académico:

Yolanda López Contreras, Directora de Unidades UPN.

A solicitud de los Titulares Representantes del Personal Académico de la Universidad Pedagógica Nacional y de las Unidades UPN de la Ciudad de México, el pleno del Consejo Académico de la UPN define mediante votación la asistencia del Consejero Suplente Representante del Personal Académico de la Universidad Pedagógica Nacional y de las Unidades UPN de la Ciudad de México: Consejero. Juan Manuel Sánchez.

Con fundamento en el artículo 22 del *Reglamento del Consejo Académico de la Universidad Pedagógica Nacional*, se integra como asesora técnica a las sesiones del Consejo Académico la Lcda. Silvia Adriana Tapia Covarrubias, en su calidad de Directora de Comunicación Social, en torno a los temas de la Comisión de Comunicación en el marco del Congreso Nacional Universitario de la UPN (CNU-UPN).





Se tomó lista de asistencia, se instaló la 140 Sesión Ordinaria de 2021 del Consejo Académico, se declaró Quórum legal para dar inicio al desahogo de los puntos contenidos en el orden del día.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

Se puso a consideración de los miembros del Consejo Académico el proyecto de orden del día. Al respecto el no presentarse ninguna modificación se aprobó el orden del día.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de Acuerdos de la 139 sesión ordinaria celebrada el 17 de junio de 2021.

Acuerdo	
SO.140.01	Se aprueba el Acta de Acuerdos de la 139 Sesión Ordinaria, celebrada el 17 de junio de 2021.

Desahogo de los asuntos programados:

4. Avances de la Comisión de Comunicación. Coordinada por Abril Boliver Jiménez. Con los siguientes miembros: Miguel González y Juan Manuel Sánchez, como asesora técnica: Silvia Adriana Tapia.

Para dar inicio la Consejera Boliver informó que desde el día 11 de agosto de 2021 se hizo la publicación de la Convocatoria para la incorporación de la Comisión Integradora (CI) también hizo de conocimiento del Consejo la serie de cambios que se han efectuado sobre las mesas de trabajo.

5. Avances de la Comisión de Informática. Coordinada por Karla Ramírez Cruz. Con los siguientes miembros: María del Pilar Miguez y Rosenda Ruíz.

La Secretaria Olivier, mencionó que sobre este punto estaba pendiente subir todos los documentos al portal institucional en el apartado del Congreso Nacional Universitario, para lo cual se solicitará el apoyo al responsable del Departamento de Informática, a través de la Secretaría Administrativa.

6. Información de la Comisión de Seguimiento al CNU, sobre los trabajos de las Comisiones Organizadoras. Coordinada por María del Pilar Miguez Fernández. Con los siguientes miembros: Yolanda López Contreras, Miguel González, José Bastiani Gómez y Juan Manuel Sánchez.

La Consejera Miguez, informó de forma general sobre las reuniones y debates que se han dado en las mismas, destacando lo siguiente:

- Informó sobre las reuniones regionales que se han realizado, con la participación del Sur Suroeste, de Chiapas y Tabasco. Notificó que Veracruz no había asistido y que faltaba por incorporarse Oaxaca.
- La participación activa del estado de Mérida quien ha tenido por lo menos 10 reuniones, y que algunas Unidades no han compartido sus avances.



-La reunión celebrada por el área Metropolitana, que contó con la participación de Ajusco y del Estado de México.
-Compartió sobre las diversas posturas que han manifestado tener los Estados, quienes han debatido la viabilidad de la autonomía o que la Universidad sea un desconcentrado.

-Comentó que reuniones están próximas a celebrarse, como la Comisión Metropolitana, el área 2, quienes abordarán el tema de la figura Jurídica.

Por su parte la Consejera Yolanda López, comentó que algunas personas se siguen llamando representantes, y que esa postura ella la ha cuestionado al preguntarles si ya había sido debatido el tema con sus Unidades. Mencionó que una de las coincidencias entre varias Áreas es la posibilidad de que la Universidad se mantenga como esta, pero con una Ley Orgánica.

Que existe una discusión interesante entre la autonomía y no autonomía, y que una de las preguntas era si se sería capaces de ser autónomos, y que hay una resistencia a que el Congreso de la Unión sea quien defina la figura jurídica que tendrá la Universidad.

Finalmente, los presentes comentaron y debatieron sobre las diversas posturas que se han dado en el CNU.

7. Avances de la Comisión del Consejo Académico que realiza la Convocatoria de la Comisión Integradora de los consensos y disensos. Con los siguientes miembros: María Guadalupe Olivier Téllez, María del Pilar Míguez, Juan Manuel Sánchez, Yolanda López Contreras, Miguel González Peralta y Abril Boliver Jiménez.

La Secretaria Olivier, compartió los avances de la Comisión, sobre todo porque en la primera parte del Congreso se llegó a proponer que se suspendieran labores generales, ante esta propuesta se realizó un comunicado y algunas personas lo tomaron a mal. Mismas que incentivaron el desacuerdo.

La Consejera Yolanda López comentó que el comunicado enviado a la comunidad fue bien recibido, que la rectora desde el principio se comprometió a realizar este congreso con el objetivo de dar las condiciones para que la comunidad, pero sobre todo los estudiantes pudieran participar, y pidió que salga otro comunicado sobre el tema.

La Secretaria Olivier retomó la palabra y mencionó que se realizaría otro comunicado y que lo compartiría para que sea revisado por la Comisión

Acuerdo	
SO.140.02	Referente a este asunto, se acordó que se va a realizar un comunicado en donde se mencionará que el respeto entre los participantes deberá ser primordial.





8. Información de la Comisión para la Organización de las mesas de trabajo del CNU. Con los siguientes miembros: Abril Boliver, Rosenda Ruíz y Juan Manuel Sánchez.

La Consejera Rosenda Ruíz mencionó que los integrantes de esta comisión se reunieron el día martes y que se planteó la propuesta del programa, y quedaron en consultar con el responsable del Departamento de Informática sobre la viabilidad.

De igual forma, compartió que ella realizó una propuesta del programa con sesiones simultáneas y comenzó comentando la cantidad de recursos humanos que se requerían para la ejecución, como la cantidad de moderadores.

Seguidamente, explicó de forma puntual la propuesta de programa, detallando: horarios, días y tiempos para el desarrollo de la discusión

La Consejera Yolanda López, solicitó eliminar las ponencias y dejar las mesas de discusión, de igual forma, comentó a todos los presentes que se deberá de garantizar que se va a poder operar técnicamente toda la propuesta.

Se continuó la discusión en torno a garantizar la operación y viabilidad de la propuesta, y se debatió sobre los posibles ponentes.

La responsable de Comunicación Social, Silvia Adriana Tapia mencionó que la problemática de tener dos mesas simultáneas es que sólo se cuenta con un canal de YouTube para la transmisión, hacerlo de esta forma, generaría un mensaje erróneo porque algunos integrantes de la comunidad universitaria pueden pensar que se le da preferencia a ciertas discusiones y a otras no, puesto que sólo se podría transmitir la discusión de una mesa. Por su parte, la Consejera Pilar Miguez mencionó que felicitaba a la Consejera Rosenda por los trabajos realizados con relación a la organización.

La Consejera Ruíz, mencionó que las transmisiones serían por TEAMS con la finalidad de garantizar tener el control de la organización para evitar que se cuelen personas ajenas y tener el control del micrófono y de la cámara.

Otro de los temas que se abordaron, es el impacto que ha tenido la reducción de presupuesto, debido a que estos ajustes han provocado que se tenga que reducir el personal, y una de las áreas afectadas es informática. Esta situación resalta porque otro de los temas de debate fueron las cuestiones técnicas y tecnológicas para desarrollar la propuesta de programa.

Con relación a los moderadores, se debatió sobre quienes podrían realizar esta actividad y se propuso al profesor Macedonio, sobre este tema la Secretaria Olivier propuso que la Comisión se reúna y definan quienes serían los moderadores de las 12 mesas.





Se continuó la discusión con relación a los detalles del programa y su logística, se realizaron algunos ajustes, se aprobó el programa en lo general.

Acuerdo	
SO.140.03	Es aceptada la propuesta para llevar a cabo la realización de la segunda reunión nacional del CNU.

Asuntos Generales:

Sobre la viabilidad de que la Universidad Pedagógica Nacional forme parte de FLACSO.

El Consejero Yuri Jiménez, comentó que desde hace varios años hay un interés porque la Universidad forme parte del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, esto daría muchos beneficios a la Universidad, sobre todo en términos académicos.

La mayoría de las Universidades o Instituciones de Ciencias Sociales del País forman parte de COMEXO, y la UPN debería de formar parte de ella.

Sobre Programas anti plagio en el Universidad.

El Consejo Yuri Jiménez, mencionó que la universidad no cuenta con programas anti plagio y que es importante contar con las herramientas para identificarlo, sobre todo porque a raíz de la pandemia ha sido muy evidente el incremento de esta práctica por parte de los estudiantes.

Documentación de Sesiones del Consejo Académico

La Presidenta del C.A informa que las grabaciones de las sesiones solo se conservan 5 días, por cuestiones de espacio y gestión de recursos.

Una vez desahogada el orden del día, se dio por concluida la 140 Sesión Ordinaria de 2021 del Consejo Académico, del día 12 de agosto de 2021.

María Guadalupe Olivier Téllez

Presidenta

